



Excmo. Ayuntamiento de Catral

ANUNCIO

MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD V FERIA DE SEVILLANAS 2026.

Mediante Decreto de Alcaldía núm.2026-0211 de fecha 3 de marzo de 2026, se acordó establecer un plazo que finalizará el próximo día 13 de abril a los efectos de la presentación de solicitudes en el mercado ocasional para de actividades en carros y puestos por los sectores de juguetes y/o artículos relacionados con dicha feria y alimentación limitados a comidas preparadas dulces por motivo de la celebración de la V Feria de Sevillanas 2026.

Lo que se hace público para general conocimiento desde la fecha de su publicación hasta el 13 de abril de 2026.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
D. Joaquín LUCAS FERRÁNDEZ*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

